

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA

ESTADO NÚMERO **062**
(Septiembre 17 de 2021)

RADICACIÓN		PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
1.	73-349-31-03-001-2004-00019-00	EJECUTIVO A CONTINUACION DEL DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO GARCIA MORON	GUILLERMO SUAREZ MELO Y OTRO	AUTO	16-09-2021	ORDENA ENTREGA TITULOS
2.	73-349-31-03-001-2014-00038-00	PERTENENCIA	HUGO ARMANDO CRISTANCHO MORALES	MIGUEL ANGEL CRISTANCHO MORALES Y OTROS	AUTO	16-09-2021	NIEGA SOLICITUDES Y CORRIGE SENTENCIA
3.	73-349-31-03-001-2018-00040-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ISABEL CRISTINA POSADA TOBON	AUTO	16-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO, ORDENA OFICIAR Y FIJA HONORARIOS
4.	73-349-31-03-001-2020-00039-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CESAR AUGUSTO JOVEN LOTERO	PEDRO NEL ROJAS RAMOS Y OTROS	AUTO	16-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO Y CITA PERITOS
5.	73-349-31-03-001-2020-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS JULIO PUENTES HERNANDEZ	AUTO	16-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO
6.	73-349-31-03-001-2020-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR (MEDIDAS CAUTELARES)	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS JULIO PUENTES HERNANDEZ	AUTO	16-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA**

7.	73-349-31-03-001-2021-00035-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON EDICSON BELTRAN SILVA	AUTO	16-09-2021	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
8.	73-349-31-03-001-2021-00035-00	EJECUTIVO SINGULAR (MEDIDAS CAUTELARES)	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON EDICSON BELTRAN SILVA	AUTO	16-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO
9.	73-349-31-03-001-2021-00060-00	ACCION POPULAR	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A.	AUTO	16-09-2021	NO AVOCA Y PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA

Esta Notificación se surte conforme al artículo 295 del Código General del Proceso.

El presente estado se publica el 17 de septiembre de 2021, en el espacio habilitado para tal fin dentro de la página web de la rama judicial.



JUAN SEBASTIÁN SUÁREZ LAGUNA

Secretario

*Firma escaneada según el Art. 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho